

EDUCACIÓN

Alcaldes se reunirán para abordar los graves problemas financieros que atraviesa la Educación Municipal

El Ciudadano · 20 de septiembre de 2017





La Asociación Chilena de Municipalidades (AChM), está convocando a los alcaldes de Chile a una asamblea extraordinaria con el propósito de reflexionar sobre los caminos de solución para las onerosas demandas por parte de profesores, de las que están siendo objetos los municipios del país y que afectan gravemente las finanzas municipales.

La cita, programada para el día martes 26 de Septiembre, reunirá en Santiago a los Municipios más afectados por las demandas y que se encuentran en distintos procesos judiciales.

El presidente de la AChM, alcalde de La Granja, Felipe Delpin señaló que “nosotros estamos muy claros de que ese bono lo pagamos en su momento, de acuerdo a las instrucciones que nos entregó el Ministerio de Educación, que estableció que se debía cancelar como un incremento a las remuneraciones». El

alcalde Delpin subrayó que «lo que reclaman los profesores es algo que no corresponde; están haciendo que los municipios les paguemos por segunda vez».

Desde el año 2012 comenzaron las demandas a los distintos municipios acusando que no se les había realizado el pago del bono proporcional, haciendo referencia a los recursos de la Ley N° 19.933.

La Corte Suprema a través de la causa Rol 321- 2014 ha fallado a favor de los profesores y ha condenado a los municipios al pago. Se estima que los recursos comprometidos en estos juicios, son aproximadamente 500 mil millones de pesos. Esto equivale a dos veces y medio de lo que traspasan los municipios en un año, al sector educación.

Según las cifras de la AChM, la totalidad de los recursos percibidos por subvención regular, se han gastado exclusivamente en las remuneraciones de los docentes, que además por su desfinanciamiento estructural, requiere aportes municipales.

Por su parte, la Contraloría General de la República en dos dictámenes ha reafirmado, que los Municipios han pagado correctamente. Asimismo, el Consejo de Defensa del Estado ha tomado participación activa en la defensa de municipios demandados.

